

LA MAQUINITA

Va por búsqueda inmediata

:::: La iniciativa presentada por la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** para reformar el marco legal en materia de desaparición de personas coloca sobre la mesa una de las heridas más profundas del país y, en particular, del Estado de México, donde las cifras dejan poco margen para la indiferencia. El planteamiento de activar de manera inmediata una Alerta Nacional de Búsqueda y de obligar a la interconexión de bases de datos biométricos, forenses y tecnológicos apunta a cerrar los vacíos institucionales que durante años han entorpecido la localización de personas. Sin embargo, el reto no será sólo normativo: la eficacia de estas reformas dependerá de su aplicación real.

La deuda pendiente

:::: La reasignación de recursos para atender la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México vuelve a exhibir una paradoja recurrente: el presupuesto existe, pero su impacto ha sido limitado. Que el monto se mantenga sin cambios desde hace varios años plantea dudas legítimas sobre la eficacia de una estrategia que no ha logrado contener ni los feminicidios ni las desapariciones en los municipios con alerta. En este contexto, el posicionamiento de la diputada **Ana Yurixi Leyva Piñón** resulta clave al poner el acento en la necesidad de reorientar el gasto y corregir fórmulas.



ESPECIAL

Delfina Gómez



ESPECIAL

Ana Yurixi
Leyva Piñón

Ajustes pendientes

:::: El anuncio del presidente de la Junta de Coordinación Política, **Francisco Vázquez**, sobre la necesidad de una reforma electoral local abre una discusión ineludible en el Estado de México, donde el costo de la democracia y la eficacia de sus instituciones vuelven a estar en el centro del debate. La propuesta de regular, no recortar, el financiamiento a los partidos, limitar sin desaparecer la representación proporcional y fortalecer al IEEM apunta a un ajuste fino del sistema, más que a una ruptura, aunque el verdadero desafío será traducir estas intenciones en reglas claras y consensos amplios. Esperar la definición federal para homologar cambios puede ser políticamente prudente, pero también implica el riesgo de posponer decisiones urgentes.



ESPECIAL

Francisco
Vázquez R.